



---

**ACTA**  
**OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE VALPARAISO**  
**Viernes, 7 de diciembre de 2018**

En Valparaíso, a viernes 7 de diciembre de 2018, siendo las 13:55 horas, en nombre de Dios, se da inicio a la Octava Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Valparaíso.

Preside el Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo.

Asistieron los señores Concejales: Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suárez, Sr. Luis Soto Ramírez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sra. Ruth Cáceres Cortes,

Ausente los Concejales Sr. Carlos Bannen González, Sr. Iván Vuskovic Villanueva.

Asistieron los funcionarios municipales: Sr. Claudio Opazo, Sr. Cristian Paz, Sr. Nicolás Guzmán, Sra. Tania Quezada, Sr. Javier Valenzuela, Sr. Carlos Soto, Sr. Humberto Cantellano, Sr. Carlos Cordova, Sr. Patricio Cáceres, Sra. Tania Madriaga, Sr. Liber Muñoz.

Actuó como Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Mariella Valdés Avila

**TEMA**

- 1.- Aprobación Acta Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 2018.
- 2.- Adjudicación Gran Compra 2018

*Se deja constancia en acta que los Concejales Sr. Carlos Bannen González y Sr. Iván Vuskovic Villanueva se retiraron de la sesión extraordinaria por compromisos adquiridos con anterioridad ya que la sesión extraordinaria estaba citada a las 12:30 horas y comenzó a las 13:55 horas.*



El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, buenos días Concejales, Concejalas, gracias por la disposición de realizar tanto comisión como Concejo de manera conjunta; vamos a comenzar con la tabla.

**1.- APROBACIÓN ACTA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018**

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, corresponde la aprobación del acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 2018. ¿Algún concejal o concejala que tenga alguna objeción? ninguno, se aprueba, entonces, el acta de la sesión extraordinaria.

***Se aprueba el acta en cuestión.***

**2.- ADJUDICACIÓN GRAN COMPRA 2018**

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, entiendo que fue ya materia de una ardua y educativa discusión en la comisión. Es la adjudicación de la Gran Compra 2018. Vamos a, para que quede registro en el acta; Carlos Córdova, Patricio Cáceres, brevemente muy brevemente señalar que es lo que se va a votar; explicar el proceso muy breve para que quede registro en el acta y proceder inmediatamente a la votación.

El señor **Carlos Cordova**, buenas tardes, son dos adquisiciones vía gran compra, vía C Convenio Marco. La primera es la adquisición de 7 camiones; 3 camiones tolvas y 4 camiones planos que tenían un presupuesto de, los camiones planos trescientos setenta millones setecientos mil pesos y estamos adjudicando trescientos nueve millones trescientos ochenta y cinco mil pesos y fracción; y las camionetas, son 14 vehículos de los cuales 7 son camionetas 4 x 2, 3 camionetas 4 por 4 y 4 camiones tipo Porter. El presupuesto para esta adquisición era doscientos treinta millones de pesos y estamos adjudicando doscientos tres millones ochocientos cuarenta mil pesos y fracción, a grandes rasgos es eso.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, muy bien. Son dos acuerdos los que tenemos que adoptar. El primero respecto a los camiones y el segundo sobre las camionetas. Paso a leer. Primer acuerdo camiones: Seleccionar la oferta presentada por el proveedor PORSCHE CHILE SpA, Rut 76.245.828-4 en la el adquisición vía convenio marco grandes compras N° 43669 denominada "Gran Compra Camiones", relacionada al "Convenio marco para la adquisición y arriendo a largo plazo de vehículos motorizados ID N°2239-4-LR17 en los siguientes ítems:



Vehículos	Cantidad	Precio Unitario Neto	Precio Total Aproximado (Impuesto Incluido)
Camión Tolva 12m3	1	US \$ 92.454	\$73.653.063
Camión Tolva 6m3	1	US \$ 78.490	\$62.528.705
Camión Tolva 3.5m3	1	US \$ 47.488	\$37.831.102
Camión Plano	4	US \$ 42.482	\$135.372.376

**Valor total de la contratación:** \$ 309.385.246 impuesto incluido (Valor dólar considerado: \$ 669,45 de fecha 22 de noviembre de 2018)

**Plazo de entrega de los vehículos:** 15 días desde la firma del acuerdo complementario.

¿Todos de acuerdo? sí claro.

El Concejal, señor **Eugenio Trincado Suárez**; gracias presidente, lo que pasa es que el presidente de la Comisión de Finanzas planteó de que hay una diferencia de 3 millones en lo que se está planteando; si el equipo técnico me garantiza o usted señor alcalde me garantiza que no estamos, al votar a favor y no tengo ningún problema, todo lo contrario, pero si me garantizan y que quede grabado, de que no estamos cometiendo ninguna irregularidad al aprobar a pesar de esa diferencia de 3 millones, si me lo plantean aquí, tanto el alcalde como el equipo técnico yo no tengo ningún problema en votar a favor pero que quede grabado.

El Concejal, señor **Marcelo Barraza Vivar**; si alcalde, antes de votar, bueno mi voto va a ser a favor, de todas maneras quiero decir de que, sí, quiero decir de que aquí no hubo tampoco la documentación para poder revisarla, el Contralor Interno lo ha dicho en esta mesa por eso no pudo también dar una opinión más o profundizar más en lo que se le estaba consultando por no tener los documentos con anterioridad; sin embargo alcalde, hoy hay que sacar un compromiso y el compromiso es según las observaciones que aquí se ha dicho, poder abordar antes el tema del presupuesto, el 12 nosotros tenemos que votar el presupuesto y por ejemplo un solo detalle alcalde, en este mes, a fin de mes se vence el plazo de lo que corresponde a los servicios de aseo y demás con la Empresa Total, por lo tanto, eso hay que abordarlo alcalde y bueno la disposición para también ser un aporte en estas observaciones que hizo el Concejo en su momento; hay que hacerlo alcalde antes del 12 porque si no vamos a tener una comisión más más extensa y ahora en finanza que la que hoy día tuvimos en esta Comisión de Régimen Interno, gracias alcalde.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, a usted Marcelo.



El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**; gracias presidente, alcalde yo voy por la misma línea, vamos a apoyar esto, obviamente obedeciendo al informe de Control, obedeciendo a también al modelo, hay que dar crédito también que puede ser interesante este modelo pero, sin embargo, queda el trabajo y yo espero que el alcalde pueda cumplir en tocar este gran tema de aseo con todos sus servicios derivados antes del presupuesto del miércoles 12 que ahí necesitamos tener la claridad, yo tengo mis fuertes aprehensiones en materia del presupuesto, un presupuesto muy concentradito, muy cerradito y en materia de aseo debemos despejar varias situaciones, con los proveedores las situaciones jurídicas contractuales, el tema de este famoso modelo, usted salió en la prensa hace un par de días presentando todo este modelito pero nunca se reunió con nosotros y nos explicó esto en detalle de qué se trata. Por ejemplo cómo vamos a hacer la mantención; por ejemplo materia de residuos peligrosos, como lo va a tratar, o sea, entonces, esa pega como la hizo, entonces, espero que esa pega esté antes del presupuesto del 12, esos 10 puntos son clave para avanzar en ese material.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, hay una pregunta que hizo Eugenio, para que quede en el registro, el concejal lo solicita, me parece pertinente responder eso. Breve para que quede en el registro y el concejal pueda votar con tranquilidad.

El señor **Carlos Cordova**; ambas licitaciones se están adjudicando por debajo del presupuesto que está aprobado y para el cual consta en cada una de las licitaciones un certificado de disponibilidad presupuestaria; una cosa es que haya presupuesto y otra cosa que haya plata; son dos cosas distintas por eso que se confunde. Nosotros tenemos siempre déficit porque tenemos presupuesto pero no hay plata, pero aquí hay presupuesto, por lo tanto, legalmente no se está incurriendo nada, hay un presupuesto asignado y estamos gastando menos que ese presupuesto en ambas adjudicaciones.

El Concejal, señor **Eugenio Trincado Suárez**; pero le vuelvo a hacer la pregunta. Don Iván Vuskovic planteó que hay una diferencia de tres millones de pesos con respecto a lo planificado a lo que vamos a votar. Es tan fácil que me diga no, no se está cometiendo ninguna irregularidad. Nosotros al votar lo que está proponiendo usted, la mesa técnica, al votar a favor ¿estamos cometiendo alguna irregularidad?

El señor **Carlos Cordova**; lo voy a explicar de otra manera.

El Concejal, señor **Eugenio Trincado Suárez**; no, no; dígame sí o no, no más. Si usted me dice no, no están cometiendo ninguna irregularidad, voto a favor altiro.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, no está cometiendo ninguna irregularidad.

El Concejal, señor **Eugenio Trincado Suárez**; ya.

El señor **Carlos Cordova**; no está cometiendo ninguna irregularidad porque los tres millones de diferencia son un error entre 510 de una modificación y 503 de adjudicación.



Lo que tiene que comparar son 503 de la adjudicación contra 600 de un presupuesto y 600 más que

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, Carlos.

El Concejal, señor **Eugenio Trincado Suárez**; bueno, como el señor alcalde plantea que no hay ninguna irregularidad con esa diferencia que usted acaba de expresar, y también dice usted que no hay ninguna irregularidad, ante eso voto a favor.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, muchas gracias Eugenio, entonces, el acuerdo ya lo planteé. Los concejales que están de acuerdo levanten la mano, todos de acuerdo que son los Concejales Yuri Zúñiga, Ruth Cáceres, Daniel Morales, Claudio Reyes, Eugenio Trincado, Marcelo Barraza y Luis Soto, Zuliana Araya y alcalde obviamente, se aprueba; muchas gracias.

**Con el voto a favor del Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo; y de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suárez, Sr. Luis Soto Ramírez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sra. Ruth Cáceres Cortes; y con la ausencia de los Concejales Sr. Carlos Bannen González, Sr. Iván Vuskovic Villanueva; se aprueba Seleccionar la oferta presentada por el proveedor PORSCHE CHILE SpA, Rut 76.245.828-4 en la el adquisición vía convenio marco grandes compras N° 43669 denominada "Gran Compra Camiones", relacionada al "Convenio marco para la adquisición y arriendo a largo plazo de vehículos motorizados ID N°2239-4-LR17 en los siguientes ítems:**

<b>Vehículos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unitario Neto</b>	<b>Precio Total Aproximado (Impuesto Incluido)</b>
<b>Camión Tolva 12m3</b>	<b>1</b>	<b>US \$ 92.454</b>	<b>\$73.653.063</b>
<b>Camión Tolva 6m3</b>	<b>1</b>	<b>US \$ 78.490</b>	<b>\$62.528.705</b>
<b>Camión Tolva 3.5m3</b>	<b>1</b>	<b>US \$ 47.488</b>	<b>\$37.831.102</b>
<b>Camión Plano</b>	<b>4</b>	<b>US \$ 42.482</b>	<b>\$135.372.376</b>

**Valor total de la contratación: \$ 309.385.246 impuesto incluido (Valor dólar considerado: \$ 669,45 de fecha 22 de noviembre de 2018)**

**Plazo de entrega de los vehículos: 15 días desde la firma del acuerdo complementario.**



El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, vamos con el otro. Camionetas: Seleccionar la oferta presentada la adquisición vía Convenio Marco Grandes Compras N° 43673 "Gran Compra Camionetas" relacionada al Convenio Marco para la adquisición y arriendo a largo plazo de vehículos motorizados, ID. N° 2239-4-LR17" de los siguientes proveedores:

Oferente	RUT	Vehículos	Cantidad	Precio Unitario (Impuesto Incluido)	Precio Total (Impuesto Incluido)	Puntaje
Automotriz Cordillera S.A.	79.853.470-K	Camionetas 4 x 2	7	\$13.160.410	\$92.122.870	100 puntos
Automotora E. Kovacs S.A.	80.522.900-4	Camionetas 4 x 4	3	\$16.091.199	\$42.273.597	100 puntos
Indumotora One S.A.(KIA CHILE SA)	79.567.490-9	Camionetas Porter	4	\$17.361.000	\$69.444.000	93,89 puntos

Valor Total de la Adjudicación: \$ 203.840.467.-

Plazo de Entrega de los vehículos: 15 días desde la firma del acuerdo complementario.  
¿Todos los concejales de acuerdo?

El Concejal, señor **Eugenio Trincado Suárez**; como el alcalde y el equipo técnico me han garantizado que no hay ninguna irregularidad ante lo planteado por el presidente de la Comisión de Finanzas que había una diferencia de 3 millones pero como aquí se ha garantizado que no hay ninguna irregularidad voto a favor.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, muchas gracias, ¿estamos todos de acuerdo entonces? Nuevamente con los votos favorables de Concejales Yuri Zúñiga, Ruth Cáceres, Daniel Morales, Claudio Reyes, Eugenio Trincado, Marcelo Barraza y Luis Soto, Zuliana Araya y alcalde obviamente. No está presente el Concejal Bannen y Vuskovic que se retiraron, o sea, no participaron de la sesión ¿o sí? no, estuvieron sólo en la comisión.

El Concejal, señor **Luis Soto Ramírez**; el Concejal Carlos Bannen está en un proceso de examen académico.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, está justificado.

El Concejal, señor **Marcelo Barraza Vivar**, Concejal Vuskovic tuvo que cruzar al frente a una atención.

El Alcalde, señor **Jorge Sharp Fajardo**, a una cosa, estamos todos de acuerdo entonces, muchas gracias.



**Con el voto a favor del Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo; y de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suárez, Sr. Luis Soto Ramírez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sra. Ruth Cáceres Cortes; y con la ausencia de los Concejales Sr. Carlos Bannen González, Sr. Iván Vuskovic Villanueva; se aprueba Seleccionar las ofertas presentadas en la adquisición vía Convenio Marco Grandes Compras N° 43673 “Gran Compra Camionetas” relacionada al Convenio Marco para la adquisición y arriendo a largo plazo de vehículos motorizados, ID. N° 2239-4-LR17” de los siguientes proveedores:**

Oferente	RUT	Vehículos	Cantidad	Precio Unitario (Impuesto Incluido)	Precio Total (Impuesto Incluido)	Puntaje
Automotriz Cordillera S.A.	79.853.470-K	Camionetas 4 x 2	7	\$13.160.410	\$92.122.870	100 puntos
Automotora E. Kovacs S.A.	80.522.900-4	Camionetas 4 x 4	3	\$16.091.199	\$42.273.597	100 puntos
Indumotora One S.A.(KIA CHILE SA)	79.567.490-9	Camionetas Porter	4	\$17.361.000	\$69.444.000	93,89 puntos

**Valor Total de la Adjudicación: \$ 203.840.467.-**

**Plazo de Entrega de los vehículos: 15 días desde la firma del acuerdo complementario.**

Se cierra la sesión siendo las 14:10 horas.